**Intervención de la delegación de Cuba en ocasión del Examen Periódico Universal de Vanuatu. 46º período de sesiones del Grupo de Trabajo del EPU del Consejo de Derechos Humanos. Ginebra, 2 de mayo de 2024.**

Señor presidente:

Damos la bienvenida a la delegación de Vanuatu y agradecemos su presentación. Reconocemos el compromiso del país en la promoción y protección de los derechos humanos.

Destacamos las actualizaciones legislativas realizadas en las áreas de la salud, la educación y la justicia, en particular, la Ley de Educación No. 35 y la Ley No.3, que modifica la Ley de Salud Pública.

Con un espíritu constructivo, recomendamos:

1. Continuar la implementación de programas nacionales dirigidos a promover y proteger los derechos a la alimentación, la vivienda y el agua y el saneamiento.
2. Sostener los esfuerzos para robustecer el acceso a la asistencia sanitaria y los servicios básicos de salud en zonas rurales.

Compartimos la preocupación del gobierno de Vanuatu por las nefastas consecuencias del cambio climático y el aumento de la temperatura media global en ese país y en otros Pequeños Estados Insulares en Desarrollo. Al respecto, es imperativo que la comunidad internacional cumpla sus compromisos en materia de mitigación, adaptación y provisión de medios de implementación.

Para finalizar, deseamos éxitos a Vanuatu en la implementación de las recomendaciones que acepten en este cuarto ciclo del EPU.

Muchas gracias.